

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA BIOLCOM CIA. LTDA.**

A las 9h30 del día 31 de mayo de 2016, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía BIOLCOM CIA LTDA, en la ciudad de Quito, DM, de conformidad con el siguiente detalle

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (\$)	CAPITAL PAGADO (\$)	PORCENTAJE (%)
BACHMANN ROESSLE PETER	396.00	396.00	99.00
CASTELLANOS NUÑEZ TOSCANA	4.00	4.00	1.00
TOTAL:	400.00	400.00	100.00%

El Presidente de la sesión dispone y constata el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta

Informa que ha asistido el 100 % del capital social pagado quienes renuncian expresamente a su derecho de convocatoria, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta en calidad de extraordinaria.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías y con la presencia conjunta de la Ingeniera Catalina Rehpani quien actúa como y secretaria Ad-hoc en la presente Junta de Socios, se instala la Junta Extraordinaria de la compañía, para tratar y conocer el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico 2015 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera

La Junta conoce y aprueba los Balances para que se proceda con la presentación a la Superintendencia de Compañías.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente de la sesión, concede un receso para la elaboración del Acta

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación

Se levanta la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, firman los presentes, en el lugar y fecha indicados.


PETER BACHMANN ROESSLE
Gerente General


TOSCANA CASTELLANOS NUÑEZ
Presidente


Catalina Rehpani
Secretario ad-hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BIOLCOM CIA. LTDA.**

A las 9h30 del día 27 de noviembre de 2015, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía BIOLCOM CIA. LTDA., en la ciudad de Quito, DM., de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (\$)	CAPITAL PAGADO (\$)	PORCENTAJE (%)
BACHMANN ROESSLE PETER	396.00	396.00	99.00
CASTELLANOS NUÑEZ TOSCANA	4.00	4.00	1.00
TOTAL:	400.00	400.00	100.00%

El Presidente de la sesión dispone y constata el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta.

Informa que ha asistido el 100 % del capital social pagado quienes renuncian expresamente a su derecho de convocatoria, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta en calidad de extraordinaria.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía; por lo cual acogidos a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías y con la presencia conjunta del Sr. Javier Bombosa a quien actúa como y secretario Ad-hoc en la presente Junta de Socios, se instala la Junta Extraordinaria de la compañía, para tratar y conocer el siguiente punto del orden del día:

1. Realización de Asientos de ajustes para la absorción de la pérdida acumulada de la empresa Biolcom Cia. Ltda.

El Gerente de la empresa da una breve explicación de la situación actual de la empresa y pone a consideración de la junta los asientos contables a realizar en el año 2015:

CUENTA	DEBE	HABER
Aporte para Futuras Capitalizaciones	279.182,45	
Reservas de Capital		279.182.45

CUENTA	DEBE	HABER
Reservas de Capital	218.114,78	
Pérdidas Acumuladas años anteriores		218.144,78

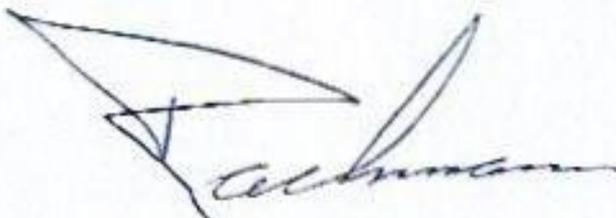
La Junta conoce y aprueba la realización de los asientos contables antes expuestos para que se realice de manera inmediata por parte del contador.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente de la sesión, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h00.

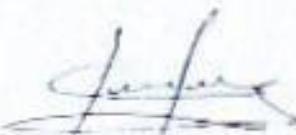
Para constancia de lo expresado, firman los presentes, en el lugar y fecha indicados.



PETTER BACHMANN ROESSLE
Gerente General



TOSCANA CASTELLANOS NUÑEZ
Presidente



Javier Bombosa
Secretario ad-hoc